**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ALONDRATOUR SOCIEDAD ANONIMA"**

En Quito a los 10 días del mes de marzo de 2015, a las 17H00 en las oficinas ubicadas en la calle Avenida Amazonas 3911 y Naciones Unidas, Centro Comercial Unicornio, Piso 9, se reúnen los siguientes accionistas: El Señor CESAR OSWALDO PACHECHO GALEANO, con 4000 acciones; el Señor JOSE MIGUEL ABREU CESPEDES, con 2000 acciones; el Señor JORGE W. SORIA M, con 2000 acciones y la Señora FRINET DEL ROSARIO SOLANO con 2000 acciones quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de las ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. La misma que es presidida por el Presidente Sr. Cesar Galeano Pacheco y la Sra. Frinet Solano que actúa como secretaria ad-hoc.

El Presidente propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014
4. Puntos Varios.

Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día planteado.

1. **Informe de Gerencia:** El Gerente señor, José Miguel Abreu presenta y da lectura al informe anual de las actividades de la empresa, mismo que se aprueba por unanimidad.

2. **Informe de Comisario:** El señor Johnn Albarracin, presenta el informe de comisario, mismo que se aprueba por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014:** El Señor contador Jorge Soria presenta los balances al 31 de diciembre de 2014, mismo que es reconocido por los socios, analizado y aprobado; dando como resultado una utilidad de **$13.930.26 (trece mil novecientos treinta con 26/00)**.

4. **Puntos varios:** Las utilidades obtenidas en el ejercicio de enero a diciembre de 2014 por decisión de los socios se va a repartir de acuerdo a los porcentajes de capital accionario, luego de impuesto a la renta, participación a trabajadores de acuerdo a la ley, con el siguiente desglose:

| | | |
|---|---|---|
| • Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación a trabajadores | | $ 13.930.26 |
| • 15% Participación a trabajadores | | $ 2.089.54 |
| • 22% Impuesto a la Renta | | $ 2.604.95 |
| • 10% Reserva legal | | $ 923.58 |
| • Repartición socios | | $ 8.312.19 |
| - 40% Cesar Galeano | 3.324.87 | |
| - 20% José Miguel Abreu | 1.662.44 | |
| - 20% Frinet Solano | 1.662.44 | |
| - 20% Jorge Soria | 1.662.44 | |

Aprobada la distribución, el pago de utilidades se realizará de acuerdo al flujo de caja que disponga la Empresa.

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 19h00.

**Sr. César O Galeano Pacheco**
Presidente de la Junta y Accionista

**Sr. José Miguel Abreu**
Gerente y Accionista

**Sr. Jorge W. Soria M.**
Accionista

**Sra. Frinet Solano**
Secretaria Ad-hoc y Accionista

ESPACIO EN BLANCO